

Presentación ante la Comisión de Descentralización de la Convención Constituyente

Martin Besfamilie^{1,2}

¹Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile

²CESifo (Munich, Alemania)

10 de Noviembre 2021



Chile: un país hipercentralizado e hiperconcentrado...

- Gasto público subnacional: 3.79 % del PIB y 14.89% del gasto público consolidado (IMF Government Statistics, 2018), contra 11% y 25.66% en los países unitarios de la OCDE, respectivamente.
- Ingresos públicos subnacionales: 1.64 % del PIB y 8.28% de los ingresos públicos consolidados (IMF Government Statistics, 2018), contra 4.09% y 14.85% en los países unitarios de la OCDE, respectivamente.
- La Región Metropolitana solo representa 2% de la superficie del país, pero concentra 41% de la población y 70.42% de las rentas netas informadas por las empresas al SII.
- De los 100 colegios con mejor puntaje en la PDT 2021, 60 están ubicados en la Región Metropolitana.

Con grandes desigualdades regionales..

- Grandes disparidades regionales
 - PBI/hab.
 - productividad laboral
 - aporte al crecimiento.
- Grandes diferencias regionales en cuanto al bienestar de las personas beginitemize
- Contaminación.
- Empleo.
- Satisfacción general frente a la vida.

Inmerso en un proceso de descentralización administrativa y fiscal, QUE NO DEBE DETENERSE

- Elección de alcaldes (1992).
- Creación de los Gobiernos Regionales (1992).
- Transferencias de atribuciones a los gobernadores regionales (2018).
- Elección de gobernadores regionales (2021).

El marco de la descentralización en la nueva Constitución

- Definición de Chile como Estado Unitario Descentralizado.
- Reconocimiento de los roles económicos, sociales y políticos de las regiones y las municipalidades
 - Discusión sobre la razón de ser de las provincias.
- Pero sin especificar demasiado sus atribuciones y recursos disponibles.
- Dejar estas cuestiones para leyes posteriores.
- ¿Por qué?

El marco de la descentralización en la nueva Constitución

- Porque durante las discusiones aparecerán los siguientes problemas o tensiones inherentes a todo proceso descentralizador:
 - 1 ¿Cómo asignar los gastos entre los distintos niveles de gobierno?
 - 2 ¿Cómo repartir el poder tributario?
 - 3 ¿Cómo controlar la disciplina fiscal a nivel subnacional?
 - 4 ¿Cómo atenuar las disparidades regionales?
 - 5 ¿Cómo mejorar las capacidades de gobierno de las autoridades subnacionales?
 - 6 ¿Cómo facilitar el control político y democrático de las autoridades subnacionales?
- Será muy difícil plasmar las soluciones o instituciones necesarias para enfrentar estos problemas en la nueva Constitución.
- ¿Por qué?
 - 1 Falta de tiempo para analizarlas a fondo.
 - 2 Grado de detalle para caracterizarlas no se condice con la generalidad de una constitución.

Algunas características de un proceso de descentralización virtuoso

- Creación de una comisión transversal
 - Discusión, con el mayor rigor científico posible y basándose en la evidencia científica disponible, del ideal de país fiscalmente descentralizado.
 - Tiempo prudencial: 6 meses
 - Convocar a especialistas en descentralización de Chile, a expertos académicos internacionales, y por último a técnicos de instituciones como el Banco Mundial y la OCDE.
- Objetivo de esa comisión: la redacción de un informe detallado, que también sirva como hoja de ruta.
- Comprometer el apoyo político al informe final de la comisión, y que el Congreso no se desvíe del mismo.
- Convención Nacional Hacendaria del 2004 en México.

Argentina: un país fiscalmente "descentralizado" ...pero fracasado

Aspectos macroeconómicos

- Gran **desequilibrio fiscal vertical**: las provincias recaudan 36% de los ingresos totales, pero gastan 67% del gasto público consolidado.
- Solución: transferencias del Gobierno Nacional (*Coparticipación Federal de Impuestos*) y endeudamiento provincial.
- Ambas han provocado severos problemas de manejo fiscal provincial y macroeconómico nacional.
- Pobre institucionalidad de las relaciones intergubernamentales
El mandato de la Constitución Nacional de 1994, que obligaba al Congreso a dictar una nueva Ley de Coparticipación Nacional del Impuestos antes de 1996, **aún no se ha cumplido**.

Aspectos microeconómicos

- Provincialización de los colegios secundarios nacionales, entre 1992 y 1994.
- Galiani, Gertler y Schargrotsky (2008): resultados globales levemente positivos, pero grandes diferencias entre provincias pobres y ricas.

Argentina: un caso de federalismo fracasado

Evaluación Aprender 2019. Porcentaje (%) del total de estudiantes de 6to año secundario según nivel de conocimiento obtenido en Lengua, por división político-territorial

División político-territorial	Lengua			
	Debajo del básico	Básico	Satisfactorio	Avanzado
Ciudad de Buenos Aires	9,9	13,1	47,4	29,6
Córdoba	12,5	16,6	49,6	21,3
Mendoza	13,1	18,9	51,1	17,0
Tierra del Fuego	13,7	18,5	52,8	15,1
Neuquén	14,5	18,6	52,3	14,6
La Pampa	15,0	18,8	49,8	16,4
Santa Cruz	15,5	17,2	52,6	14,7
Entre Ríos	16,9	20,3	48,4	14,3
Río Negro	16,9	19,2	49,1	14,9
Santa Fe	17,2	19,1	47,5	16,2
San Juan	17,6	23,1	47,4	11,9
Buenos Aires	18,0	18,9	46,5	16,3
Total país	18,6	19,7	46,1	15,6
San Luis	18,8	20,6	46,7	14,0
Salta	19,4	21,6	46,3	12,8
Jujuy	21,7	23,3	45,5	9,6
Misiones	21,9	24,5	43,6	9,9
Tucumán	23,0	22,3	41,8	12,9
Corrientes	24,1	23,4	42,4	10,1
La Rioja	25,6	23,0	40,9	10,5
Catamarca	26,8	23,9	40,5	8,7
Santiago del Estero	28,9	25,6	38,6	6,9
Formosa	32,3	24,8	36,2	6,8
Chaco	34,5	24,3	34,4	6,9

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación. Nota: no se incluye la provincia de Chubut por falta de datos.

En el caso de la comprensión de textos, la habilidad más detenidamente analizada en PISA 2018, el puntaje de CABA fue 454. A título comparativo, el de Chile fue 452 (CEA, 2021).

La descentralización en Chile es un proceso que no debe detenerse...

Pero Chile debe tomarse el tiempo para descentralizar exitosamente su economía y el manejo fiscal de la misma

En este aspecto, un mal conjunto de reformas puede ser muy difícil de revertir.

¡Muchas gracias por su atención!